## Normas de Ingreso Quirúrgico

## NORMAS Y CUIDADOS POST OPERATORIOS

## NORMAS POST OPERATORIAS

- 1. Después de la intervención tendrá la boca ligeramente seca, pueden humedecerle los labios, pero no puede beber agua hasta pasadas unas horas, consulte con la enfermera cualquier duda que pueda tener.
- 2. No se aceptará acompañante (familiar o cónyuge) durante su estadía nocturna, por lo que sus visitas deberán retirarse a las 10 de la noche.
- 3. Puede levantarse tan pronto como se le permita, PERO CON AYUDA, no intente levantarse si se encuentra solo/a en la habitación, ya que podría sufrir un desvanecimiento.
- 4. Los médicos pasarán a hacerle visitas para controlar la evolución de su postoperatorio inmediato.
- 5. No es extraño sufrir de algunas décimas de fiebre durante uno o dos días.
- 6. Antes de abandonar la clínica se le indicará el tratamiento que deberá seguir en su domicilio y los días que deberá regresar para realizarle los controles necesarios.

## **CUIDADOS POSTOPERATORIOS**

- 1. Puede ducharse a partir del día siguiente (excepto en ABDOMINOPLASTIA, en cuyo caso deberá esperar 3 o 4 días), evitando friccionarse las áreas intervenidas, al finalizar la ducha, deberá aplicarse soluciones yodadas sobre las incisiones para mantenerlas secas.
- 2. Deben ser evitados los esfuerzos y las actividades deportivas por un período de tres a seis semanas.
- 3. En ningún caso debe tomar sol o los rayos UVA por un par de meses posteriores a la cirugía.
- 4. Ante cualquier duda deberá comunicarse con el Dr. que lo/a atiende.

Firma del paciente \_\_\_\_\_\_ www.estetikus.com